



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”

PROCESO CAS N° 140 -2016-V-DRELM

**TERMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ACOMPAÑANTES ESPECIALIZADO EN ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS**

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N° 20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) **Acompañante Especializado en la Enseñanza del Idioma Inglés**, para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, por reemplazo.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva a través de la Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos.

1.6. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Implicado en Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual y Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas; crea el Registro de Personas condenadas o procesadas por Delito de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de Libertad Sexual y Tráfico Ilícito de Drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado e la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Ministerial N°451-2014-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo “Jornada Escolar Completa para las IIEE públicas del nivel de Educación Secundaria”.
- R.M. N° 038 – 2016 – MINEDU, la cual establece los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de Intervenciones Pedagógicas en Gobiernos Regionales
- R.S.G. N° 026 – 2016 – MINEDU, la cual norma la Contratación Administrativa de servicios del personal para las intervenciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091 y 0106, para el año 2016
- R.S.G N° 008 – 2016 – MINEDU
- R.S.G N° 004 – 2015 – MINEDU
- R.S.G N° 041-2016-MINEDU





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

II. PERFIL DEL PUESTO:

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Formación Académica, Cursos y/o estudios de especialización, Experiencia, Competencias, and Requisitos para el puesto y/o cargo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- List of job characteristics including: Realizar sesiones de capacitación y talleres a los profesores a su cargo de las IIEE focalizadas, Acompañar en la sesión de clase y proveer de retroalimentación sobre su desempeño a cada profesor a su cargo al menos una vez al mes, Recabar, sistematizar y analizar el historial de desempeño de los estudiantes, Desarrollar informes semanales sobre el desempeño de los estudiantes, docentes y sistema virtual de las IIEE de su competencia, Informar del cumplimiento de sus funciones al Coordinador Regional de la Jornada Escolar Completa, Reportar los avances de las metas de aprendizaje del idioma inglés al equipo directivo de la IIEE, Realizar otras actividades inherentes a sus funciones que designen la Dirección Regional de Lima Metropolitana y el Coordinador regional de la Jornada escolar completa.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Table with 2 columns: CONDICIONES and DETALLE. Rows include: Lugar de prestación del servicio, Duración del contrato, and Remuneración mensual.

Handwritten signature of Carmen Pilar Robles Vela



Vertical text: CARMEN PILAR ROBLES VELA, Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	15 de Abril del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 02 al 08 de Noviembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	08 de Noviembre del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	09 de Noviembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	09 de Noviembre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	10 de Noviembre del 2016	Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	10 de Noviembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Entrevista Personal – Sede DRELM	11 de Noviembre del 2016	Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	11 de Noviembre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	14 de Noviembre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos




CARMEN PILAR ROBLES VELA
 Jefe de la Oficina de Gestión Pedagógica
 de Educación Básica y Técnica Productiva
DRELM